

## **ACTA DE 2da. SESIÓN ORDINARIA MENSUAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.**

En la ciudad de Mollendo, siendo las 18:10 horas del día 22 de Febrero del 2018, en las instalaciones de la Municipalidad Provincial de Islay, Salón de reuniones de la gerencia municipal, se llevó a cabo la 2da. Sesión Ordinaria del Comité de Seguridad Ciudadana, con la presencia de sus miembros, y con el quórum de acuerdo a Ley N° 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISEC Lic. Quim. Richard Hitler Ale Cruz da por iniciada la presente Sesión.

Se dio lectura a los puntos de la Agenda:

- Problemática de la Seguridad ciudadana.
- Estadística de la inseguridad ciudadana.

Estando presentes las siguientes Autoridades:

- Lic. Quim. Richard Ale Cruz - Presidente COPROSEC-CODISEC.
- Lic. Víctor Arizábal Cosco - Subprefecto (Miembro).
- Dra. Maria Elena Flores Carpio. Directora Ejec. De la RED de SALUD Islay
- Sr. Cristian Cáceres Paredes, Coordinador de Juntas Vecinales (Miembro).
- Sr. Florencio A. Chirinos Sullayme Presidente de la AUPI-Mollendo
- Lic. Javier Meza Ramos Coordinador CEM. Mollendo
- SOT2. Filamir Esquivel Chacón Representante Comisario PNP Mollendo.

### **1.- INFORMES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ**

- El Sr. Lic. Víctor Arizábal Subprefecto de la Provincia, hace conocer que se han incrementado las denuncias por violencia familiar, agresión a la mujer y similares va en aumento, por lo que solicita apoyo de las autoridades para aportar a solucionar este problema.
- Hace conocer que en el tema de Obtención de Licencias de funcionamiento la municipalidad tiene que ser menos burocrática, y que los señores inspectores de defensa civil que son traídos de la ciudad de Arequipa, deberían ser de la localidad, para agilizar dichos requisitos y obtener su Licencia de funcionamiento.
- Que, el Gerente de Administración tributaria de la Municipalidad realice más operativos y que es te presente en dichos operativos, para verificar licencias de funcionamiento y otros de su competencia.
- La Dra. María Elena Flores Carpio, hace conocer que en el presente mes se ha realizado operativos conjuntos con la Gerencia de Servicios y Medio Ambiente específicamente en la playa Catarindo donde se ha visto invadido por moscas y se ha intervenido una fábrica clandestina de procesamiento de Pota., ubicada en la panamericana vía Mollendo Matarani
- Así mismo en el circuito de playas se ha realizado operativos en el Tema de Salubridad y manipuleo de alimentos, a fin de no causar daño a los turistas que consumen en los locales de la playa.

Luis Alberto ROSAS HUAMANI  
COMANDANTE PNP  
COMISARIO SECTORIAL MOLLEDO

- El SOT2.PNP. Filamir Esquivel Chacón, de la Oficina Participación Ciudadana en representación del comisario Sectorial Informa lo siguiente:
- Que durante el periodo del 2017 se ha incrementado considerablemente las juntas vecinales llegando a ser 30 las juntas vecinales, de cuyo hecho se dio cuenta la superioridad y se ha realizado los patrullajes conjuntos con dichas juntas las que contaron con el apoyo logístico de la municipalidad provincial de Islay.
- Que, el consumo de drogas en la localidad es latente y que solo se ha capturado una persona que comercializaba PVC, el cual se encuentra cumpliendo su pena en el penal de socabaya Arequipa, se vienen programando y haciendo el seguimiento a fin de erradicar a los comercializadores de droga en esta localidad.
- El patrullaje integrado se incrementó considerablemente, poniendo mayor énfasis por los lugares donde se tiene conocimiento que comercializan drogas.
- El Sr. Florencio A. Chirinos Sullayme Presidente de la AUPI-Mollendo informa que este año se trabaje en coordinación con PNP, todos los pobladores de su gremio sin bien es cierto que muchos no quieren formar una junta vecinal, pero cuando la PNP y el municipio lo requieran ellos apoyaran en los diferentes operativos.
- Sobre la Violencia familiar que existe en Mollendo que se capacite a los pueblos jóvenes donde se tiene conocimiento que se ha incrementado y necesitan el apoyo de la entidad CEM.
- Que se combata la drogadicción y se erradique del todo a los consumidores de droga y alcohol que se encuentran en la línea del tren, a la altura de los Pinos y Alto Inclán, quebrada de los perros, puesto que al empezar las clases estos elementos del mal vivir podrían causar daño a los alumnos del lugar.
- El Lic. Javier Meza Ramos Coordinador CEM. Mollendo, que con relación a su área de responsabilidad si es cierto que se ha incrementado la violencia familiar, no solo en Mollendo sino en toda la provincia, por ello se dará charlas de capacitación a través del CODISEC a fin de dar a conocer la nueva ley de Violencia Familiar cuáles son sus alcances y que deben de hacer las víctimas de este flagelo.

## 2.- ACUERDOS:

- Capacitar permanentemente a las Juntas Vecinales a través de la Policía Nacional para que participen en los Patrullajes Conjuntos, así como rondas dentro de su jurisdicción geográfica, para realizar la tarea de la prevención.
- Como autoridades, involucrarse en la lucha para prevenir la Violencia Familiar, el Consumo de Drogas y la Delincuencia Común, en el ámbito de nuestra Provincia.

Siendo las 19:45 horas se dio por concluida la Sesión, agradeciendo la participación de los integrantes del Comité.

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
MOLLEND

Quim. Richard Ale Cruz  
PRESIDENTE

Aguilera Chirinos  
30823491

Coordinador de Juntas Vecinales  
42665888

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD  
RE DE SALUD ISLAY

MED. MARIA ELENA FLORES CARPIO  
Directora Ejecutiva  
C.M.P. 34688

JAVIER MEZA RAMOS  
PROMOTOR  
CENTRO EMERGENCIA MUJER  
ISLAY

OA 333600  
Luis Alberto ROSAS HUAMANI  
COMANDANTE PNP.  
COMISARIO SECTORIAL MOLLEND

Victor Edward Arizabal Cosco  
Subprefecto Provincial de Islay  
Dirección General de Gobierno Interior